

NORMATIVA DE COMUNICACIONES

INFORMACIÓN GENERAL PARA EL ENVÍO DE ABSTRACTS

1. Período de recepción de resúmenes:

La fecha límite para el envío de resúmenes es el 14 de septiembre a las 23.59 hrs.

2. Las **modalidades** de comunicaciones serán:

- **Oral.** Las comunicaciones que tras la valoración del Comité Científico sean clasificadas finalmente para ser presentadas de forma Oral, serán presentadas por el **autor principal** en la sede del Congreso (**Centro Cultural Marcos Valcárcel de Ourense**)

- **Póster.** Las comunicaciones que tras la valoración del Comité Científico sean clasificadas finalmente para ser presentadas de forma Poster, deberán **enviar el archivo** a la secretaría del congreso con las especificaciones técnicas (formato, tamaño...etc) que se detallarán en el momento de la aceptación.

Los resúmenes recibidos serán evaluados por el Comité Científico y la **forma final de presentación será decidida por el Comité Científico una vez hayan evaluado todos los trabajos**

3. La Secretaría otorgará un número de registro a cada resumen por orden de llegada, todas las notificaciones con respecto a los abstracts recibidos (recepción, resultado de la evaluación, forma de presentación, etc..) se realizarán mediante correo electrónico a la dirección que se incluya en el momento de envío del trabajo

4. El autor principal (persona que lo presente) del resumen deberá inscribirse en el congreso.

5. El envío de los abstracts **podrán hacerse únicamente ONLINE** en la **página del congreso**, a la que se accede a través de la web de la sociedad: <https://sogapar.info/>

6. Para cualquier duda pueden contactar en el correo: sogapar@sogapar.info

* Sólo **optarán a premio** aquellas comunicaciones cuyo **autor principal** sea socio de **SOGAPAR**.

Al menos el **50%** de los **autores** de la comunicación deben ser socios de **SOGAPAR** para poder optar a premio.

Los premios se otorgarán por **estricto orden de puntuación** tras la valoración de todas las comunicaciones, anonimizadas, por cada uno de los miembros del Comité Científico, **y teniendo en cuenta también la presentación en el congreso**.

En caso de que las comunicaciones mejor puntuadas sean del mismo autor, **sólo se premiará una de ellas**.

CONTENIDO DEL RESUMEN

1. Título: Debe estar escrito en letras MAYÚSCULAS y las palabras del título han de estar completas.
2. Autores y centros de trabajo: Escribir el nombre y los apellidos completos, así como el centro de trabajo correspondiente, en los espacios habilitados para ello.
3. Texto: El resumen debe constar de los siguientes apartados: objetivo/s, material y métodos, resultados y conclusiones.
4. El número máximo de palabras del resumen será de 300. En caso de incluir imágenes o tablas el nº máximo de palabras deberá ser menor de 300, para que el total de espacio disponible no se vea afectado al incluir tablas o imágenes.